I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001004

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2020

Cerrillos, 07 DIC 2020

V I S T O S:

El Memorándum N°1000/176/2020 de la Dirección Jurídica; el Memorándum N°800/133/2020 de la Dirección de Obras Municipales; el Decreto Exento N°202/952/2020; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/952/2020, se adjudicó al oferente **INSTALACIONES ELÉCTRICAS PROYECTOS Y TELECOMUNICACIONES LTDA., INSPROTEL LTDA., R.U.T.Nº** para la prestación del **"SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETES DE EMPALMES ELÉCTRICOS PARA FERIAS NAVIDEÑAS DE LA COMUNA DE CERRILLOS", ID 812-53-LE20.**

D E C R E T O:

1. Modifíquese el Decreto Exento N°202/952/2020 en el sentido de eliminar su punto N°2 y agregar el siguiente punto:

-El Contratista garantizará el Fiel Cumplimiento de Contrato mediante una Póliza de cobro inmediato y a la vista de la empresa RENTA NACIONAL, Póliza N°5008362, con una vigencia hasta el 01 de marzo de 2021, extendida a nombre de la I. Municipalidad de Cerrillos, por un monto de $3.296.152. Custódiese y Regístrese por el Tesorero Municipal.

2. En lo no modificado por el presente instrumento se mantiene vigente el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
ITS
Oferente
Página web